

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.781 Segunda Época Sábado 8 de Mayo de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

Bienaventurados los pobres

Muchas veces hemos dado gracias a Dios por no haber nacido ricos; tantas, por lo menos, como hemos apreciado la gran profundidad de aquella sentencia evangélica emanada de los divinos labios de Jesucristo: «Tan difícil que un camello pase por una aguja como que entre un rico en el reino de los cielos».

Y nosotros creemos fundamentalmente que esta dificultad no emana del mal que con el dinero puede hacerse sino antes por el contrario del muchísimo bien que precisamente se puede hacer con él, y... que no se hace.

Si tuviéramos, por desgracia, en el bolsillo dinero sobrante, no podríamos tener un minuto de tranquilidad. Cada peseta que se agita en nuestro bolsillo o en nuestra arca, sin satisfacer una necesidad nuestra, nos parecería una acusadora del hambre de pan y del hambre de doctrina que tantos prójimos nuestros están padeciendo. No tendríamos un instante de tranquilidad. No nos atreveríamos a andar por las calles ni a leer los periódicos. Apenas tendríamos tranquilidad de ánimo para intentar divertirnos.

Nosotros propietarios de muchas casas y tantos y tantos infelices sin techo que los cobije! Nosotros llenos de ropas y tantos y tantos desgraciados sin tener un mal andrajo que cubra sus desnudeces! Nosotros hartos de comida y tantos y tantos desventurados sin tener un pedazo de pan que arrimarse a la boca! Nosotros tirando el dinero y tantos y tantos seres sumidos en la ignorancia porque no tienen a su alcance ni un libro ni un maestro que les instruya y les haga fuertes!

Y el mal apoderándose entre tanto de los cuerpos y de las almas de millares de prójimos nuestros, mientras nuestro dinero se emplea en bagatelas o permanece ocioso, sin contrarrestar las enfermedades que destruyen el cuerpo ni las maldades que destruyen el alma.

Oh, cuánta responsabilidad! Nuestro dinero, no es nuestro. Esto es positivo. Esto lo dijo en primer lugar Jesucristo. Esto lo dice hoy todo el mundo que sabe un poco de sociología y de humanidad. Nuestro dinero es de todos y nosotros somos sus administradores y los únicos responsables ante Dios y antes los hombres de la forma en que lo administramos. Y podremos decir que lo administramos bien, si en nuestra casa lo tiramos por la ventana y en la de enfrente consentimos que otros tan dueños como nosotros del dinero, se mueran de hambre? ¿Es eso una administración celosa?

¿Tenemos dinero para oponer un periódico bueno o a un periódico malo, un libro honesto y de buena doctrina a un libro deshonesto y corruptor; un trabajo honrado a una vagancia forzosa, y consentimos, no obstante, que el periódico bueno se hunda y el malo prospere; que el libro deshonesto llegue a todas las manos y el libro honesto se muera y viva entre tanto desconocido y languideciente; que el hombre honrado y laborioso tenga que morir de inanición y de falta de trabajo.

¡Ah, cuánto sabemos de estas cosas todos los que de cerca o de lejos, hemos vivido siempre dedicados a una labor de propaganda! ¡Cuántas veces hemos notado el abandono y la soledad en que los ricos nos han dejado!

Por eso no tenemos a los ricos mala voluntad. Los compadecemos. Por eso damos gracias a Dios porque no nos ha hecho ricos.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Mayo florido volvió a mostrarse ayer esplendoroso, con un día apacible, cálido más bien, por lo que nos para los que practican el adegü: «Hasta el cuarenta de Mayo...»

Por la tarde, tuvo sesión la Junta provincial de Sanidad.

Notas municipales

Don Emilio Ojuelo Álvarez ha solicitado permiso para edificar cuatro casas en la calle de Santos Zárate; don Andrés del Aguila Leal, otras cuatro en la calle de San Leonardo; don Francisco González Callejón, para realizar obras en la casa número 19 de la calle de la Noria; doña Dolores Benavides Pastor, en la número 6 de la calle del Plátano; don José Díaz Solano, en la número 64 de la calle de Granada (Barrio del Grillo).

—Por diversos vecinos de la calle Real se ha solicitado que en las obras de pavimentación se incluya el trozo de calle comprendido entre las de Santo Cristo y Florida Blanca.

—La Casa «Benigno de la Riva» ha solicitado se dé de baja en los arbitrios municipales el establecimiento «La Verdad», destruido por un incendio.

—Para festejar la Comunión Pascual de los presos, que se celebrará el día 16 del actual, ha solicitado el jefe de la Prisión el socorro acostumbrado.

—Se ha enviado el Gobernador civil el edicto anunciando la prórroga de diez días para reclamar contra el padrón de cédulas personales.

—El lunes, cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias, no hay oficinas en el Ayuntamiento.

—El médico decano de la Beneficencia municipal, señor Arigo, visitó ayer al Alcalde para darle cuenta de lo acordado por los titulares en su reunión del miércoles. El señor Rovira ofreció citar a la reunión interesada, en la que se tratará de diversos aspectos interesantes de la Beneficencia municipal.

Lo del Mercado

Una comisión de vendedoras del Mercado, presididas por Mannel Pasamonte, visitó ayer al Alcalde para hablarle del asunto del traslado al interior de la Plaza de los puestos existentes en la Circunvalación del Mercado. Las visitantes se lamentaron de las demoras que viene sufriendo el asunto y de la campaña que se hace contra su petición, cuando entienden que poniendo a todos los vendedores en el interior de la Plaza, esta ganaría en orden y presentación. El Alcalde les contestó que, como está acordado, las peticiones y quejas se han de formular por escrito y en la próxima sesión de la Permanente se resolverá en definitiva el asunto.

Junta de Clasificación

Señalamiento de días para los juicios de revisión que han de celebrarse ante la Junta de Clasificación en la semana entrante:

- 11, Bédar, Turra y Partaloca.
- 12, Vélez Blanco y Antas.
- 14, Pulpi, Aboleas y Taberno.
- 15, Lubrín y Garrucha.

Los que viajan

De Madrid se han trasladado a Granada los marqueses del Cadimo, donde se proponen pasar una temporada al lado de su madre la señora Viuda de Hurtado.

—De Sevilla y Jerez de la Frontera han regresado a beneficiados de esta Catedral, don Inocencio Díez Alcalde.

—Ha venido de Madrid el oficial de Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios don Juan Tamayo.

Enfermo

Se encuentra mejorado de la dolencia que ha padecido durante unos días el oficial de Correos de esta Administración, don Francisco Cruz Oña.

De Aduanas

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de Palma de Mallorca, don Leonardo Sánchez y Rodríguez, que lo era de Almería.

En su lugar se nombra, según hubimos de anticipar por telegrama, a don José Torres Martínez que lo era de Palma de Mallorca.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia: No se hicieron inscripciones.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: María de los Dolores Aímat Capel.

Defunciones: Juan Galindo Rivera, Juan López Domínguez e Isabel Cazorla Belmonte.

Matrimonios: Ninguno.

POR TELEGRAMA

EL «RAID» MADRID-MANILA

Saludando a Estévez y su mecánico Madrid 7-10 noche.

Comunican de Jerusalén que la peregrinación española a su paso por El Cairo saludó al capitán Estévez y a su mecánico Calvo, que se encuentran bien de salud.

Un telegrama del ministro de Marina portugués

El ministro de Marina, contralmirante Cornejo, ha recibido el siguiente despacho de su colega portugués: «Enterado que el cañonero «Patria» ha salvado a los aviadores españoles, en mi nombre y en el de la Marina de Guerra portuguesa, le expreso mi vivísima satisfacción y hago votos por la feliz conclusión del vuelo a Filipinas».

El contralmirante Cornejo ha con testado agradeciendo el interés con que la cañonera «Patria» consiguió salvar las vidas de nuestros compatriotas, tan seriamente comprometidas en el accidente.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica:

Presión media del día	757.8
Temperatura máxima	22.2
Idem mínima	12.2
Idem media	17.4
Humedad relativa media	79
Evaporación en 24 horas	1.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	7.0
Nubosidad	Despejado

El negocio uvero

Comercio de exportación de frutas frescas de la Argentina

Expongamos hoy algunos datos acerca de la manera como se desenvuelve el negocio de exportación de uvas del Argentina.

REGLAMENTACIÓN ARGENTINA. Con fecha 12 de Junio de 1923 el Ministerio de Agricultura de la República dictó un Decreto disponiendo que todas las frutas y legumbres destinadas a la exportación deben ser revisadas por inspectores del Gobierno, quienes pueden rechazarlas partidas que no reúnan los requisitos necesarios a tal fin, no sólo desde el punto de vista sanitario, sino también por su mala condición o calidad defectuosa.

En la publicación que nos sirve de referencia se insiste reiteradamente en la necesidad de que, no obstante la inspección oficial del fruto, los exportadores cuiden con gran esmero la selección y clasificación de los productos destinados a la exportación, teniendo en cuenta que solo aquellos de mucha apariencia son los que conviene exportar. «El Comisionado de Sud Africa en Londres,—añad,—recomendaba a los exportadores de su país lo siguiente: Es necesario que el exportador se convenza de que su trabajo debe ser completo en todo sentido y que ni un detalle debe considerarse como despreciable. La selección y clasificación de la fruta son factores cuyo descuido ocasiona fuertes pérdidas al comercio.

Inglaterra y los demás mercados de Europa acogen con agrado todo lo bueno, pero rechazan el producto inferior. El flete y demás gastos son, sin embargo, los mismos para el bueno que para el malo. No se necesita, entonces, aguzar el ingenio para comprender que sólo el primero puede reportar tales gastos. Es necesario dejar de lado toda idea de incluir en los cargamentos fruta no bien seleccionada o clasificada, porque tal práctica solo conduce a pérdidas y descontento que redundan en descrédito del comercio en general».

VARIEDADES DE UVAS CULTIVADAS PARA LA EXPORTACIÓN.—Año por año los cultivadores argentinos, asesorados por el Ministerio de Agricultura de la Nación y la Oficina Agrícola del F. C. B. A. P., van aprendiendo a conocer mejor las diversas clases de fruta más convenientes para la exportación, según los distintos mercados consumidores.

Parece ser que entre las uvas «alta fantasía», favoritas de los mercados extranjeros figuran las variedades: *Alphonse Lavallée*, negra; *Cornichón*, negra o violeta, sumamente resistente; *Dattier de Beyrouth*, blanca, grande muy buena para ultramar; *Maravilla de Málaga*, negro morado; *Almería negra*, muy parecida a la *Maravilla de Málaga*, de gran conservación; *Olivette Blanche*, especialmente recomendada para Buenos Aires, Uruguay y Brasil; *Ferral*, y sobre todas ellas la *ALMERIA GRANES* que cada vez afirma más su éxito en New York y que por su resistencia es la reina de las uvas de exportación».

ENVASES Y EMPAQUES.—Esta materia es cuidadosamente estudiada, dándose a cada variedad y mercado el empaque más apropiado según las enseñanzas de la experiencia.

Dos son los tipos principalmente utilizados para el empaque de uvas destinadas a la exportación: El B. A. P. (Buenos Aires—P.ífico), el más económico y apropiado para las uvas *Almería* y *Ferral*, y el sistema sudafricano para las más delicadas de alta fantasía.

El envase modelo B. A. P. consiste en cajas de madera de 18 por 12 por 4 y medio pulgadas, medidas interiores, capaces de contener 20 kilogramos de uvas. La caja sistema sudafricano mide 18 por 12 por 5 y medio pulgadas y carga 10 libras, peso neto, de uvas.

Para el empaque del modelo B. A. P. se siguen las reglas siguientes:

1.º—Las cajas se llenan por la parte que ha de ser fondo, a cuyo efecto deberán dejarse abiertas y clavada, en cambio, la tapa en forma definitiva.

2.º—Sobre este fondo provisional, que será después la tapa, colocan un acolchado de virutas de madera de álamo, como de dos dedos de espesor, que una vez prensadas, resultará de media pulgada.

3.º—Sobre este lecho de virutas se colocan las cuatro piezas de papel que han de servir para envolver la uva.

4.º—La primera camada de uvas se dispone en forma de que los tallos queden hacia arriba.

5.º—Se acaba de llenar la caja, racimo sobre racimo, hasta llegar al nivel de las tablas de los costados.

6.º—Se cubre la uva con las cuatro alas de papel.

7.º—Colocase sobre el papel otro acolchado de virutas, de dos y media pulgadas para que, después de prensada, quede reducida a media pulgada.

8.º—Se clava la tapa.

9.º—Se vuelve la caja, donde lo que antes era fondo será ahora tapa y viceversa.

10.º—Se colocan las etiquetas o marcas.

El empaquetado de las uvas en las cajas por el sistema sudafricano consiste en envolver los racimos uno por uno con papel de seda y acondicionarlos, para que no choquen entre sí unos con otros, mediante abundante cantidad de virutas.

Otro día trataremos del transporte de las cajas a puerto, gastos, fletes a los distintos mercados y cotizaciones.

F. LA GASCA

POR TELEGRAMA

La «Gaceta»

Los hechos arancelarios sobre la hulla inglesa

Madrid, 7-12 noche.

Hoy inserta la Gaceta una disposición concediendo a los importadores de hulla inglesa un plazo de 15 días para que presenten en la Dirección Aduanas las peticiones sobre reducción de los derechos arancelarios de la hulla importada en el segundo año de vigencia del tratado con Inglaterra.

Por telegrama

El conflicto obrero de Inglaterra

Los huelguistas tratan de entorpecer el abastecimiento

Madrid, 7-10 noche.

Telegrafían de Londres que los huelguistas procuran entorpecer el abastecimiento de la población, que no se ha interrumpido.

Los electricistas a la huelga

Los obreros eléctricos han abandonado el trabajo esta mañana por solidaridad con los mineros y transportistas.

El país aplasta a la huelga o la huelga aplasta al país

El periódico «British Gazette» dice que en la forma que se ha planteado el conflicto, o el país aplasta a la huelga o la huelga aplasta al país.

Incidentes y colisiones

Los incidentes más importantes han ocurrido en Glasgow, a consecuencia de los cuales han sido detenidos más de 600 huelguistas.

Además han resultado numerosos heridos en su mayoría leves.

Varios cabarets y almacenes han sido saqueados por los huelguistas.

La policía detuvo a varios asaltantes.

Un manifiesto de los huelguistas

Dicen de Londres que el Consejo de Trades Unions ha publicado un manifiesto, en el que hace resaltar la solidaridad de los huelguistas.

Insiste en afirmar que el conflicto es esencialmente industrial.

El Consejo de Trades Unions se niega a retirar sin condiciones la orden de huelga general.

El abastecimiento está asegurado

Todos los mercados de la capital se hallan suficientemente abastecidos de carnes frescas y legumbres.

El suministro de la leche se hace también normalmente.

Redoblando las precauciones

Las autoridades han redoblado las precauciones en vista de que se nota mayor excitación entre los huelguistas.

Estos ponen su interés en que no se publique ningún periódico.

Se ha ordenado por la autoridad el cierre general de establecimientos de bebidas, por reunirse en ellos los huelguistas.

POR TELEGRAMA

MARRUECOS

Regresan de A huemas el Alto Comisario y los generales Castro Girona y Goded

Madrid, 7-12 noche.

Comunican de Melilla que a última hora de la tarde, llegó de Cala de Quemado un hidro que amarró en Mar Chica.

Conducía a los generales Sagurjo, Castro Girona y Goded. En sus conferencias por la noche extensamente en la Comandancia general.

Buque hospital

Llegó a este puerto el buque hospital «Andalucía», con ciento seis enfermos, procedentes del sector de Axdir.

Este número ha sido visado por la censura

EL SEÑOR

D. Aurelio Díaz Sánchez

Practicante de la Beneficencia Provincial

Falleció piadosamente en el Señor a las once de la mañana del día de ayer, a los 30 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I.

Su desconsolada esposa doña Antonia Ferrer Díaz, sus hermanos don Rosa, don Luis, don Norberto y don Enrique (ausente), padres políticos, abuelos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

PARTICIPAN tan sensible pérdida a sus numerosos amigos y les ruegan asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar a las trece, hora oficial del día de hoy, desde la casa mortuoria, Granada 40 al cementerio de San José por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Funeraria

Almería 8 M. V. 1926

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAMA
INFORMACIÓN DE PALACIO

Firma regia
Madrid 7-12 noche.
Esta mañana despacharon con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción y Fomento.

A la salida manifestó a los periodistas el señor Benjumea que había puesto a la firma del Rey varios decretos de personal de Obras Públicas y uno referente a casas baratas. El señor Callejo dijo que llevó a la firma regia un decreto concediendo la Encomienda de Alfonso XII al autor del Diccionario Espasa.

No hubo audiencias
Hoy no concedió el Monarca ninguna audiencia.

Regresa el Príncipe de Asturias
Procedente de Santander regresó el Príncipe Heredero.

En la estación esperaban a Su Alteza sus profesores el conde de Grove y el señor Loriga y algunos palatinos.

Concurso
Secretarías vacantes

La «Gaceta» del 5 publica una Real orden de Gobernación disponiendo que de abierto el concurso para cubrir las secretarías vacantes en los Ayuntamientos que se relacionan. De Almería son las siguientes: Batares, con 3.500. Bentarique, 2.500. Erix, 3.000. Nacimiento, 4.000. Olula de Castro, 3.000. Olula del Río, 3.000. Tahal, 3.000.

Información frutera

La importación de las uvas de Almería en Alemania

La Cámara oficial uvera ha recibido de su representante en Madrid, señor García Guijarro, el siguiente telegrama:

«Con satisfacción comunico que se firmase hoy Tratado alemán fijando para uvas esa cinco marcos.»

Salúdales, U. N. E. A.»

La obtención de esta tarifa arancelaria de 5 marcos oro los cien kilos de uva, peso neto, en el Tratado hispanoalemán, fue una de las gestiones que motivaron la marcha a Madrid recientemente del Presidente y Secretario de la entidad Cámara uvera.

El arancel del «modus vivendi» firmado el año anterior era de 15 marcos y una concesión especial, limitada a 100.000 barriles, de 10 marcos oro los 100 kilos.

Allende las fronteras

La conquista de la tierra rusa por los judíos

La revolución rusa se ha estado glorificando largo tiempo de haber acabado violentamente con los grandes propietarios—los cuales, como es sabido, pecieron todos o quedaron reducidos a la miseria—y de haber realizado, en consecuencia, el principio de «la tierra para los que la cultivan».

Pere hete aquí que al pobre cultivador ruso le ha salido un nuevo enemigo más terrible sin comparación que cualquiera gran propietario capitalista: el judío. El gobierno bolchevista, compuesto en gran mayoría por judíos, ha iniciado un movimiento rápido y eficaz en favor de la entrega de la tierra rusa a los judíos extranjeros, a quienes ha ofrecido ventajas extraordinarias; y como es natural van acudiendo de todas partes numerosas colonias de judíos como a una nueva tierra de promisión; y tanto más cuanto que las tierras que en detrimento del campesino ruso se van entregando a los nuevos colonizadores extranjeros son de lo más rico y fértil con que cuenta la agricultura de aquel desdichado país.

Actualmente van ya entregadas: 16.500 hec. en la provincia de Dor; 125.000 en Ucrania; 75.000 en Crimea; 50.000 sobre las costas del Mar Negro; y 17.000 en Rusia Blanca y cuenta que esto no es más que un comienzo en muy pequeña escala. Hay que advertir que no sólo estos terrenos están situados en la parte más fértil de Rusia sino que además corresponden a las regiones más densas en población agrícola y por consiguiente donde hay mayor necesidad de colonización extranjera de ninguna clase.

En un artículo del «Universo Israelita», M. Abraham Braguine no disimula su satisfacción... «Antes de 10 años, dice el articulista judío, se han brán ya instalados en Rusia unas 100.000 familias de raza judía.» «De todas partes vamos recibiendo muestras de simpatía...»

Observamos con todo que en este «concierto de simpatías» ha olvidado el judío Braguine, Vicepresidente de la «Sociedad Judía de Agricultura en Rusia» de decir la «simpatía» del campesino ruso desposeído de sus tierras en gracia de «la obra fecunda y admini-

table» de la colonización de Rusia por el capitalismo judío. ¡Pobres campesinos rusos!

Imitando a España

En el seminario de Treviso y en el de Vittorio Veneto (Italia) ha e ya algunos años que se da instrucción agraria en los seminarios. Esta formación agrícola del futuro «sacredote» ha dado tan buenos resultados, que la prensa agrícola de dichas regiones recomienda insistentemente al episcopado que disponga se haga otro tanto en todos los demás seminarios de Italia, toda vez que semejante medida ha de contribuir poderosamente a la difusión de los conocimientos agrícolas entre los campesinos y a la consolidación de las organizaciones e instituciones católicas sociales.

Por fortuna nuestra es ya general en España desde hace años esta enseñanza social y agrícola en muchos seminarios.

Acontecimiento artístico
Gran Concierto de piano por Brailowsky

El lunes 17 podrán oír los que pertenecen a la Asociación de Cultura Musical, al más grande de los pianistas contemporáneos, al coloso Brailowsky cuyo triunfo en Madrid en esos días ha sido tan enorme, que un crítico terminaba su entusiasta comentario al Concierto con la frase: «¿y quien le iguala!» Y agregaba que tampoco habían tenido igual las ovaciones que se le habían tributado.

Ante tan extraordinario artista, la Asociación se ha impuesto un nuevo sacrificio y traerá para este Concierto un magnífico piano Pleyel gran cola.

Hace unos días el violinista Sedano. M y pronto Brailowsky. Bien pueden estar satisfechos los aficionados a la buena música.

Plaza de toros de Almería

Monumental corrida el 29 de Junio de 1926

6 Novillos-toros del Excmo. Marqués de Villamarta 6

MATADORES

ANDRÉS MÉRIDA

GITANILLO DE TRIANA

FÉLIX RODRÍGUEZ

Servicio de caballos: RAMON FLORES

DE MÁLAGA

Junta provincial de Sanidad

Presidida por el gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad, asistiendo los vocales, Ingeniero jefe de Obras Públicas, Presidente de la Diputación, Abogado del Estado, Subdelegado de Farmacia, señor Alfaro; Director de Sanidad del Puerto, señor Solves; Alcalde de la capital, Ingeniero industrial, señor Pérez Cascales; Arquitecto municipal, Capitán de ingenieros, Vicepresidente de la Junta de Beneficencia y de Protección a la Infancia, Decano de la Beneficencia provincial, Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza, señor Ferrer; Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, Inspector provincial de Sanidad, Subdelegado de Veterinaria, señor Lozano y Secretario de actas.

Aprobóse el acta de la anterior, y se dio cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Proyecto de mejoras de riegos de Dalías.

Se informa favorablemente. Reglamento de Sanidad de Vera.

Se informa favorablemente. Aportación del Ayuntamiento de Almería al Instituto de Higiene.

Se acuerda nombrar una comisión que dictamine referente a los servicios sanitarios del Ayuntamiento con arreglo a la R. O. de 23 de Febrero 1922 y Reglamento de Sanidad provincial. La comisión queda integrada por los señores Lafuente, Solves y Viciñana Porras.

Tribunal para las oposiciones a Subdelegados de Farmacia de Berja y Almería (de Audiencia).

Quedan constituidos por el señor Inspector provincial de Sanidad Presidente y Vocales los señores Subdelegados de Farmacia de Almería (de San Sebastián) y Canjáyar.

El señor Inspector provincial de Sanidad rogó al Presidente de la Diputación complete cuanto antes los servicios del Instituto provincial de Higiene y excitó al Ayuntamiento y Diputación para la instalación del local de aislamiento de infecciosos.

A las ocho y media se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA

FIRMA REGIA

Madrid 7 10 noche.

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos de Fomento:
Concediendo la Cruz del mérito Agrícola a don José Manuel Bayo y al marqués de Larios.

Nombrando presidente de sección del Consejo Agronómico, a don José Inigo.

De Instrucción Pública

Oposiciones

Aunque todavía—dice un colega—no se conoce oficialmente el número de plazas que corresponde a este distrito universitario, ayer se rumoreaba que ascenderían a 114.

Hasta que no aparezca en la «Gaceta», no podemos decir nada en concreto, solamente para calmar la ansiedad de nuestros lectores nos hacemos eco del rumor que ayer corrió por Granada.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAMA

ALCANCE POLITICO

Los préstamos industriales

Madrid, 7-12 noche.

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy una nota relacionada con las disposiciones que rigen en materia de préstamos a las industrias nacionales, cuya tramitación era tan lenta que en ocasiones transcurrían tres años antes de poder conceder un préstamo.

El decreto 24 de Enero último vino a remediar esta situación, habiéndose conseguido sólo en los meses de Febrero y Marzo últimos se hayan publicado en la «Gaceta» peticiones que importan 18.145.343 pesetas.

De este modo—termina diciendo la nota—la protección del Estado es en realidad provechosa para la economía nacional.

Despacho y visitas del Presidente
El marqués de Estella despachó en el ministerio de la Guerra con los ministros de Marina y de la Guerra y con el director de Colonias y Protectorado.

Después recibió a los marqueses de la Frontera, acompañando a una comisión de ganaderos y a los generales Avilés y Casa-Davalillos.

El señor Yanguas recibió al Embajador de Italia y al señor González Rothwos, acompañado de la archiduquesa doña Blanca de Borbón.

Para celebrar la firma del tratado con Alemania

Con motivo de firmarse esta tarde el tratado comercial con Alemania, mañana al mediodía se reunirán en banquete el jefe del Gobierno, el Embajador alemán, el enviado especial del Reich que se halla en Madrid, los ministros de Hacienda, Trabajo, Fomento y otras personalidades.

Sin noticias de África

Al mediodía, el director de Colonias y Protectorado manifestó a los periodistas que no tenía noticias de Marruecos.

Conferencia extensamente con los Embajadores de Francia e Inglaterra.

En Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió las visitas del marqués de Foronda, del alcalde de Reus y del presidente de la Universidad del Valle de Orotava, con una representación de fabricantes de alcohol vínico.

El síndico

El señor Callejo recibió a los generales Boceta y Borbón y al gobernador de la Coruña.

Consejo de ministros

Madrid, 8-3 madrugada.

El Consejo comenzó a las seis y media de la tarde, terminando después a las diez de la noche.

Al salir el marqués de Estella detúvose a conversar con los periodistas, pero se limitó a hacer un índice de los asuntos tratados en la reunión que figuran en la nota oficiosa facilitada más tarde.

El señor Aunós dió la siguiente referencia de lo tratado:

Fomento: Real decreto concediendo préstamos a los agricultores, con la garantía de trigo depositado de la cosecha de este año.

Expediente de subasta de dragado del nuevo canal de entrada del puerto de Valencia, importante 1.228.500 pesetas.

Idem ídem la subasta de la primera parte y terminación del trozo segundo del muelle de Levante del puerto de Valencia, con un presupuesto de 4.010.573 pesetas con 90 céntimos.

NECROLOGÍA

Tras breve enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta Ciudad el practicante de Medicina don Aurelio Diz Sánchez. Ha muerto en plena juventud, y siendo muy sentido de sus compañeros y amigos y llevando el desconsuelo a su familia.

Desearnos a ésta resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida, especialmente a su madre y hermano don Luis, párroco de Viator.

La esposa y hermanos del que fué; en vida don José Amate Añas, nos ruegan que por nuestro conducto demos las gracias a todos los amigos que se dignaron asistir al entierro de su querido esposo y hermano respectivamente. Al hacerlo así, reiteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

POR TELEGRAMA

Periódico multado y suspendido

Madrid 7 12 noche

Con motivo de la publicación de un artículo de colaboración, en el que se aludía a la política del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, se ha suspendido por ocho días y se ha multado fuertemente el «Pueblo gallego», de Vigo.

Por telegrama

Después del fracaso de las negociaciones de paz

Las tropas francesas en combinación con las españolas emprenden el avance.

El retraso de las operaciones no ha causado perjuicio alguno

En el Cuartel general de las tropas de operaciones, que sigue aquí con el general Boichut, reina gran animación.

En dicho cuartel se ha declarado esta mañana que el retraso que han impuesto a las operaciones las conversaciones de Uxda, no representa perjuicio alguno para el buen éxito de las mismas, porque este año la estación de las lluvias se ha prolongado más que de costumbre y las condiciones del terreno hubieran hecho difícil en extremo, quizá imposible, toda operación de mediana importancia.

Se reanudan las hostilidades

En las primeras horas de la mañana de hoy, los aviadores franceses han dado comienzo a las operaciones, bombardeando numerosas concentraciones rifeñas.

Varias columnas francesas, integradas por tropas de todas las Armas, han emprendido un movimiento de avance en la región del río Kert, en combinación con las tropas españolas de Acid Midar.

Reina buen tiempo en toda la región.

En Rabat se esperaba el fracaso

Notifican de Rabat que la noticia de la ruptura de negociaciones con los delegados rifeños en Uxda, no ha causado gran impresión, porque este resultado negativo ya se daba por descontado desde las conversaciones de los últimos días.

Regresan los delegados rifeños a Axdir

Madrid, 7-10 noche.

Comunican de Nemours que los delegados rifeños que han venido a gestionar la paz embarcaron con destino a la bahía de Alhucemas, sin incidentes.

Médico y medicinas para los prisioneros

Les acompaña un médico civil, que lleva medicamentos y víveres para los prisioneros, a los cuales reconocerá.

Manifestaciones del general Simón

Informan de Uxda que el general Simón ha manifestado que la delegación española expresó siempre con firmeza su programa, dejándole amplia iniciativa respecto a la forma de presentarlo a los delegados rifeños. Por este motivo está reconocidísimo a la confianza en él depositada.

Declaraciones del señor López Oliván

Por su parte el delegado español señor López Oliván ha hecho resaltar que los franceses y españoles han hecho los esfuerzos posibles para lograr una paz aceptable.

Creó el señor López Oliván que la colaboración franco-española permitirá en breve resolver el problema marroquí.

Anunció el delegado español que antes de regresar a Madrid visitará al Residente francés, señor Steeg.

Luego irá a Tánger.

POR TELEGRAMA

EXTRANJERO

El proceso sobre la falsificación de billetes franceses

Madrid 7-10 noche.

Comunican de Budapest que esta mañana ha comenzado la vista del

proceso relativo a la falsificación de billetes del Banco de Francia realizada recientemente en Hungría y que como es sabido produjo gran sensación en todo el mundo.

Un proyecto rechazado

Telegrafían de Berlín que el Reichstag ha rechazado por mayoría de votos el proyecto de los comunistas sobre la expropiación de bienes de las familias que fueron reinantes. Se acordó recurrir al plebiscito para resolver definitivamente al cuestión.

POR TELEGRAMA

Homenaje a Rada

No es sindicalista ni anarquista

Participan de Zaragoza que en la posada «Las Almas», típico establecimiento aragonés, se ofreció un banquete al mecánico Rada, tripulante del «Plus Ultra», organizado por un diario local.

Asistieron muchas personalidades. El periodista Casanova ofreció el banquete en tonos fraternales y de gran patriotismo.

El agasajado, con palabras sencillas agradeció el homenaje.

Manifestó que, habiéndose enterado de que le han titulado algunos periódicos de profesar ideas anarquistas y sin dicalistas, le apremiaba desmentirlo rotundamente.

Terminó brindando por España. Los asistentes al acto le ovacionaron con gran entusiasmo.

Al final se telegrafió muy expresivamente al comandante Franco.

POR TELEGRAMA

PROVINCIAS

Sobre un traslado

Madrid, 7-12 noche.

Notifican de la Coruña que el Ayuntamiento acordó telegrafiar al Gobierno pidiéndole que no se lleve a efecto el traslado de la Capitania general a León.

Las fuerzas vivas de la población preparan actos diversos para hacer la misma petición al Gobierno.

La Tuna de Coimbra

De la misma capital gallega anuncian que llegó la Tuna escolar de la Universidad de Coimbra.

Fue recibida por los estudiantes y numeroso público que ovacionó a los portugueses.

En el teatro principal dió la Tuna un interesante concierto al cual concurrió numeroso público.

El próximo Congreso Eucarístico Nacional.—Fiestas de los Somatenes

Madrid 8-3 m.

Comunican de Toledo que se activan los preparativos del Tercer Congreso Eucarístico Nacional que se celebrará aquí del 20 al 25 de Octubre próximo.

A la fiesta de los Somatenes que se celebrará el domingo, se asegura que asistirán la duquesa de Talavera que será la madrina de la bandera; el Príncipe de Asturias, el marqués de Estella, los ministros de la Guerra y de la Gobernación y otras personalidades.

—: El presente número de —:
«LA INDEPENDENCIA»
—: consta de seis páginas —:

Vapores Correos Franceses
De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

Alsina saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA CLASE (De 10 años cumplidos un entero 327'50 pts. incluido impuesto. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 pts. incluido impuesto)

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de «Primera», «Segunda clase intermedia» y «Tercera clase», haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. «Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase».

Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas en el puerto.

Para más informes sus Comisarios Hijo DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 76. ALMERA, Certinas del Muelle, 21 y 23.—MÁLAGA.

Página estudiantil

Ejemplo que imitar

El Ayuntamiento de Burgos y los haberes del Clero

Secundando la campaña nacional en favor del aumento de la dotación del Clero, a la que los estudiantes católicos de Almería nos adherimos no ha mucho tiempo, hemos recibido y publicamos con sumo gusto, para que su ejemplo cunda, la siguiente Exposición del Excmo. Ayuntamiento de Burgos al Gobierno en favor del aumento del culto y Clero español.

En su última sesión del Pleno el Ayuntamiento de Burgos acordó por unanimidad, salvo el voto contrario de un concejal socialista, dirigir a V. Excmo. respetuosa exposición y ahincada solicitud a favor del aumento justo de la consignación para Culto y Clero en los próximos Presupuestos del Estado. Muévele, Excmo. Sr., en su demanda el considerar que siendo, el Clero toda una clase, y en verdad la más encumbrada por su función social, vive a confesión de amigos y enemigos, postergado en punto a retribución, por rayar la actual en mezquina hasta lo vergonzoso comparada con las necesidades económicas del Sacerdote ciudadano, y en indigna hasta lo denigrante si ha de nivelar con la altísima y eficacia de la función desempeñada al ejecutor de la misma.

No pudiendo haber paz sin orden, ni orden sin que cada cosa ocupe el puesto que le pertenece, es forzoso que la dislocación económica social del Clero español, a par de otras dislocaciones como ella extrañas y dañosas, engendre malestar endémico en nuestra Patria, sin que logre arminorarle ni la resignación cristiana del Sacerdote, ni el silencio, más obligado que voluntario, de otros descontentos. Y ya que el 13 de Septiembre de 1923 se inició el restablecimiento nacional sobre sus naturales e insustituibles cimientos de justicia; y se agruparon a la vera de V. E. para el logro de tan alta empresa los más de los buenos españoles, entre los cuales queremos nosotros contarlos, cuando no por buenos, a lo menos por sinceros; y hoy nos brinda esperanza segura en el suceso final lo que llevamos felizmente andado hacia él: al entender nosotros ahora que, de seguir tamaña postergación como esta, ni cabe aguardar suceso próspero ni esperar orden cimentado, ni confiar en justicias redentoras, hemos decidido con el respeto, la lealtad y la sinceridad de que Burgos es relicario histórico, significar a V. E. nuestro profundo anhelo de que España cumpla ya con su conciencia y con su honor, sosteniendo al Clero y al Culto católico tan decorosamente como se obligó a hacerlo en rearmiento de una enorme culpa; y que dé a cada función social el puesto y el trato que en derecho le pertenece; y que los Poderes públicos ofrezcan con eso a los ciudadanos provecho como ejemplo de valor y de equidad para estímulo de los buenos y desesperanza de los rebeldes, que todavía alientan, y que hasta cifran en la injusticia su ilusión, como en ambiente favorable al trastorno, que es su elemento.

El Ayuntamiento de Burgos, sin dudar en la disposición de V. E. y del Gobierno a favor de cuanto requiera la justicia social o la mayor conveniencia de la Patria, y aún teniendo por cierto que en el caso actual satisfará cumplidamente a una y a otra, ha estimado como un deber corporativo presentar a V. E. esta que juzga necesidad de inaplazable remedio; necesidad nacional por su extensión, necesidad transcendental por su alcance, necesidad ineludible por su apremio. Con representarlo así esta Corporación ampara a sus ciudadanos, no como individuos particulares, ni menos como bando, sino como clase social; y juntamente mira por la Religión, cimiento de nuestra grandeza histórica, y por la restauración incoada por V. E., camino de nuestra grandeza futura, es decir, mira por España cumpliendo la misión tradicional de Burgos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Burgos, 24 de Abril de 1926.

Sección informativa

Juntas de sección

Como oportunamente anunciamos, se celebraron las juntas generales de las secciones de alumnos del bachillerato, Facultad, Normal de Maestros y Bachilleres, quedando constituidas las nuevas directivas que han de actuar en el próximo curso y cuya formación daremos a conocer tan pronto como se conozcan las de las demás secciones.

Otra enhorabuena

También muy cordial al catedrático de ciencias de este Instituto don Domingo Sáenz de Barés, por haber sido llamado a formar parte en nuestro Ayuntamiento.

Enfermos

Celebramos el alivio experimentado en las enfermedades que han retenido varios días en cama al Director del

Instituto don Gabriel Callejón y al profesor de dibujo del mismo centro don Miguel Díaz Spottorno.
Deseamos el total restablecimiento de los pacientes.

Junta de alumnas normalistas

Hoy, a las 6 de la tarde, se verificará la junta general de alumnas normalistas, que constituyen esta sección, para elegir la directiva que ha de regirles durante el curso venidero.
La sesión se celebrará en nuestro provisional domicilio social y la entrada deben hacerla por la Iglesia, rogándose la más puntual asistencia.

Sección deportiva

Bajo la dirección de nuestro activo compañero señor Jover, continúan celebrándose los entrenos del equipo de foot-ball y tenemos noticias de los grandes adelantos que se están llevando a cabo.

Es de esperar que en el próximo encuentro con el «Amistad F. C.», se obtenga un triunfo tan brillante como merecido.

Madrid

Desde hace unos días carecemos de noticias en absoluto de nuestra Confederación y así mismo de las Federaciones de Valencia y Salamanca.

Palma de Mallorca

Por noticias particulares tenemos conocimiento de que nuestros compañeros de Mallorca editarán en el próximo curso una revista que defenderá los ideales de nuestra Confederación. Celebremos que así sea.

De mi carnet

Siluetas

IV

Se dedica con predilección al estudio de la Historia por la que siente vivas simpatías y parece que, por su cuerpillo entero, corre la sangre de los grandes caudillos, el ansia aventurera de empresas audaces que le colmen de laureos y gloria, pero... es tan manso como su apellido y tiene ingenuas originalidades infantiles que piden agraciadas voces la niñera y el biberón.

En una de estas tardes frías y grises que venimos padeciendo en plena primavera, desvíó nuestro paseo hacia un rincón de la plaza de San Pedro y ante un guardacantón de hierro que defiende una de las esquinas del templo, flameándole de indignación la mirada bajo los cristales redondos de las gafas concha y oro, con bruscos movimientos de brazos que eran como el subrayado de sus frases y con su voz cilla de tiple azatarrada, nos dijo después de amplias disquisiciones y controversias, quitándose el sombrero:

—Esto que veis aquí es nada menos que un mortero de los usados en ese glorioso combate de Lepanto si yo tuviera poder suficiente lo declararía monumento nacional. ¡Quién sabe si junto a él quedó mutilado el brazo de nuestro inmortal abuelo Miguel de Cervantes!

Su cabello anillado, de un oro desvalido, flameaba al viento como una llamarada de fuego; y todo el encanto de aquella dilecta pericota bajo el ramaje de los árboles seculares, vino a tierra con el prosaísmo cruel de:

—Me voy a casa a tomar mi vaso de leche con bizcochos.

Además, con un don Juan, su amigo, es un separatista de acción, muy peli-groso, hasta el extremo de haber asalarado un numeroso ejército al que revista diariamente, siendo el espectáculo cotidiano de las vecinas y comadres del barrio que lo admiran y elogian como se merece.

En correcta columna de honor se forman en el patio de la soberbia fortaleza de cartón que tienen por cuartel, más de cuatro mil flamantes soldados de plomo y de papel, que un día han de venir, blandiendo la espada y la Cruz, a libertar a Almería, la ciudad mágica, del poder sarraceno, que también alista sus naves en la inmensidad oceánica de una palangana azul.

Estudiante libre de Universidad, cedido a las faldas de «la Institutz», no sale de la dulcedumbre de unas palabras de mujer bonita, ni de la sublime poesía que se desprende de unos hierros con flores, bajo la caricia luminosa de la Luna; pero espera que, cuando dentro de unos días vaya a Granada a sus exámenes, una gitana, escapada de un aguafuerte, le diga la buenaventura en el Albicín brujo y encantado; bajo el encanto de las olivas de la Alhambra escucha á frases de amor, y vivirá por unos días la intensa emoción que emana de los versos fuertes, sinceros del mago Zorrilla el inmortal.

¡Es todo un hombre, aunque parezca un niño!

UN ASOCIADO

NO SE DEVOLVERAN
LOS ORIGINALES QUE
SE ENVIEN AUNQUE
NO SE PUBLIQUEN
SE MANTENDRA CO-
RESPONDENCIA SO-
BRE ELLOS.

El verdadero Amor

I

Es el amor bello niño
Que un sueño creó de hadas,
Dulce, tierno, delicado
Que, al favor de blancas alas,
Corre y vuela por el mundo
Atravillando las almas
Al yugo de su carroza
Por blancos cisnes tirada,
Es tan sutil que penetra
En palacios y cabañas,
Enloqueciendo a los hombres
Con sus hechizos y galas.
Su dardo clava en su pecho
Con sus agudas punzadas,
Y desde entonces el hombre,
Ya no es pavesa, ni es ascua,
Ni recoldo, ni una lumbré,
Ni fugace llamarada,
Ni fuego, rayo, ni incendio...
Es un volcán que le abrasa,
Y con su fuego derrite
El seno de sus entrañas.

II

Cuando yo pensé en mi alma
Poner amores humanos,
Cual despóticos tiranos,
De ella robaron la calma
Con sus deseos insanos.
Al punto tornose fría;
Huyó de ella la alegría,
Y se llenó de aflicción,
Quedándose el corazón
Sumergido en la agonía.
Amores humanos ¡fuera!
Que adormecéis con el sueño
De narcótico beleño
Al mortal en su carrera.
Quién concedido me hubiera
Que, el tiempo que os he tenido
En mi pecho dolorido
Como a monarca y señor,
Os conociera mejor
Para haberos maldecido.
No es amor el que inhumano
Convierte el alma en girones,
Y cual despota tirano
Sujeta con férrea mano,
Con cadena de pasiones;
Del amor los establos
Han de forjarlos propicio,
La virtud y el sacrificio
Que sublima y diviniza,
No la carne que esclaviza
Con la coyunda del vicio.
El amor es alegría,
Gozo, puro sentimiento
De celestial ambrosía,
Que enajena el pensamiento
Y arrulla la fantasía;
Fuente pura de energía
Que impulsa a nobles acciones,
Que sujeta las pasiones,
Y el alma eleva y encumbra,
Y cual luminar alumbrá
Las edénicas regiones.
Y ese amor no es el terreno;
Ese amor no es el humano,
Que arrastra al alma hasta el cielo,
Y le sepulta en el seno
De lo ruin y lo malsano;
Es aliento soberano
Que desciende de la altura,
Undoso, fontana pura
De celestial ambrosía,
Oculta en la Eucaristía
Tras celajes de blancura.

FERNÁNDEZ VITORA

La Campana de la Vela

Vengo de visitar la Alcazaba y traigo el corazón entristecido y el alma dolorida; hasta los artísticos bajo-relieves de una de las salas, han sido encalados por una mano inconsciente.

...«de tu poderío ya no resta nada»; tan solo es albergue de pajarillos cantarines que alegran con sus trinos la monótona tristeza encerrada entre sus vetustos muros.

Al bajar me he fijado en la Campana de la Vela que tiene una fuerza evocadora que pone en el alma nuevas sensaciones y trémolos extraños.

En el silencio nocturnal, la campana de la vela cuenta con su lengua de bronce delirios, sueños, fantasías, cuentos de hadas y lindos consejos de color de rosa, que son como vagas reminiscencias de un pasado glorioso que llena toda una época de laureos y triunfos.

Y cuando el viento arrulla y la lluvia gime tras los cristales, parecen caer de lo alto de su torre, las lágrimas de una saltana cautiva que muriera del mal de amores; y son sus tañidos como una queja, como un lamento in-

cabable que hiere en lo más íntimo; son sus tañidos, como el eco triste del adios último de Boabdil, que lanzara de vez en vez en estas noches en que la lluvia cae lentamente.

Marina MOLINA.

2.º Magisterio.

En la boda de Gabriel Cortés y María Cervantes, marineros de Almería

Gabriel Cortés y María Cervantes, por vuestra boda, os brindo esta canción mía:

—En la mar no hay marinero más fuerte ni más pinturero que Gabriel Cortés, María,

¡Viva la mar de Almería!

Ni estrella más primorosa, en el cielo, y más hermosa, Gabriel Cortés, que María.

¡Viva el cielo de Almería!

De la mano, por los mares, no el viento de los pesares soplará en vuestra alegría.

¡Viva la mar de Almería!

Y la Virgen marinera arriará la bandera grana, de los dos, un día.

¡Viva el cielo de Almería!

RAFAEL ALBERTI

Consejos de Santo Tomás a un estudiante

“Quiero que habies poco y con gran prudencia”

Profundo consejo es éste y capaz por sí sólo de apartar de los hombres las disensiones y sus funestas consecuencias. Si en el mundo se hablara estrictamente lo preciso y pensando en lo que se dice, cómo se dice, a quién se dice, de quién y por qué se dice, los disgustos y las contiendas casi desaparecerían de entre los mortales.

Mas no sucede así con harta frecuencia, sino que las palabras brotan a todas horas de los labios y, como centellas de maldición, llevan incendios de rencoros a los ánimos de otros, perturbando la paz de las familias, ortorpecen las más grandes empresas, destruyen los más nobles entusiasmos, siembran la guerra en los pueblos y no perdonan en su furor diabólico la inocencia de la Virgen ni la dignidad del varón prudente.

Grandes males, en verdad, se originan de la precipitación en la palabra. Consejo de sabio es recomendar el silencio, mas cómo puede contribuir este silencio y la prudencia en el hablar a conseguir la sabiduría, que es el fin que el Santo se propone?

Mal se aviene esta doctrina del Angel de las Escuelas con los vientos de vanidad, de jactancia, de verbosidad y «chismografía» que hoy día corren. Mas en el pecado llevamos la penitencia: porque se habla mucho se sabe muy poco y porque se hies mucho ruido se asemejan las cabezas de muchos hombres a ese instrumento de parche que retumba cual ninguno y sin embargo está lleno de viento. Si es cierto que «quien mucho habla mucho erra», y esta es sentencia del Espíritu divino, con razón recomienda el Angélico que hablémos poco para alcanzar la cima de la verdadera sabiduría.

No le basta al estudiante leer y releer los textos, tomar apuntes, escuchar y consultar a profesores y a hombres doctos, es necesario también que su espíritu se halle en condiciones de recibir la ciencia y de asimilarla después de haber rumiado este delicioso manjar en el retiro de la meditación. Ahora bien, si el mucho hablar lleva consigo todos los males que hemos dicho, claramente se debe concluir que ha de turbar la paz del alma levantando en ella las tempestades pasionales que ofuscan el entendimiento; por donde éste no se hallará en condiciones de recibir y de asimilar la ciencia cuando carece de la paz, que para el estudio provechoso es indispensable.

De este silencio y mesura en el hablar encontramos ejemplo en nuestro glorioso Patrono; pues era fama en su tiempo que nunca se cansó de escuchar ni uno, de la palabra para defenderse o excusarse. Al ver el silencio ejemplar y la corpulencia del Angélico, sus discípulos le llamaban «el buen mundo de Sicilia». Mas el sabio y santo maestro de Tomás, Alberto, llamado el Grande por su ciencia, describió proféticamente el enigma de aquel silencio de esa era, cuando dijo a sus alumnos: «Vosotros llamáis a Tomás «buen mundo», mas yo os aseguro que sus mugidos llenarán la tierra y su nombre se inmortalizará en los siglos».

La profecía se ha cumplido: el alcazar de la ciencia levantado por Santo Tomás en el silencio de sus meditaciones angustias ha permanecido incólume a través de los siglos, su voz ha llegado hasta nosotros y su nombre es reverenciado por todos los sabios.

Quien leyendo poseyó la ciencia, bien puede aconsejarnos como a su discípulo Juan: «Quiero que habies poco y con gran prudencia».

ESPERANZA DURÁN TEROL.

Del cuarto del Magisterio.

NOTA.—El presente trabajo es el comentario a uno de los puntos de la carta de Santo Tomás a un estudiante, que la

autora comentó íntegra obteniendo el premio de la Federación en nuestro Certamen.

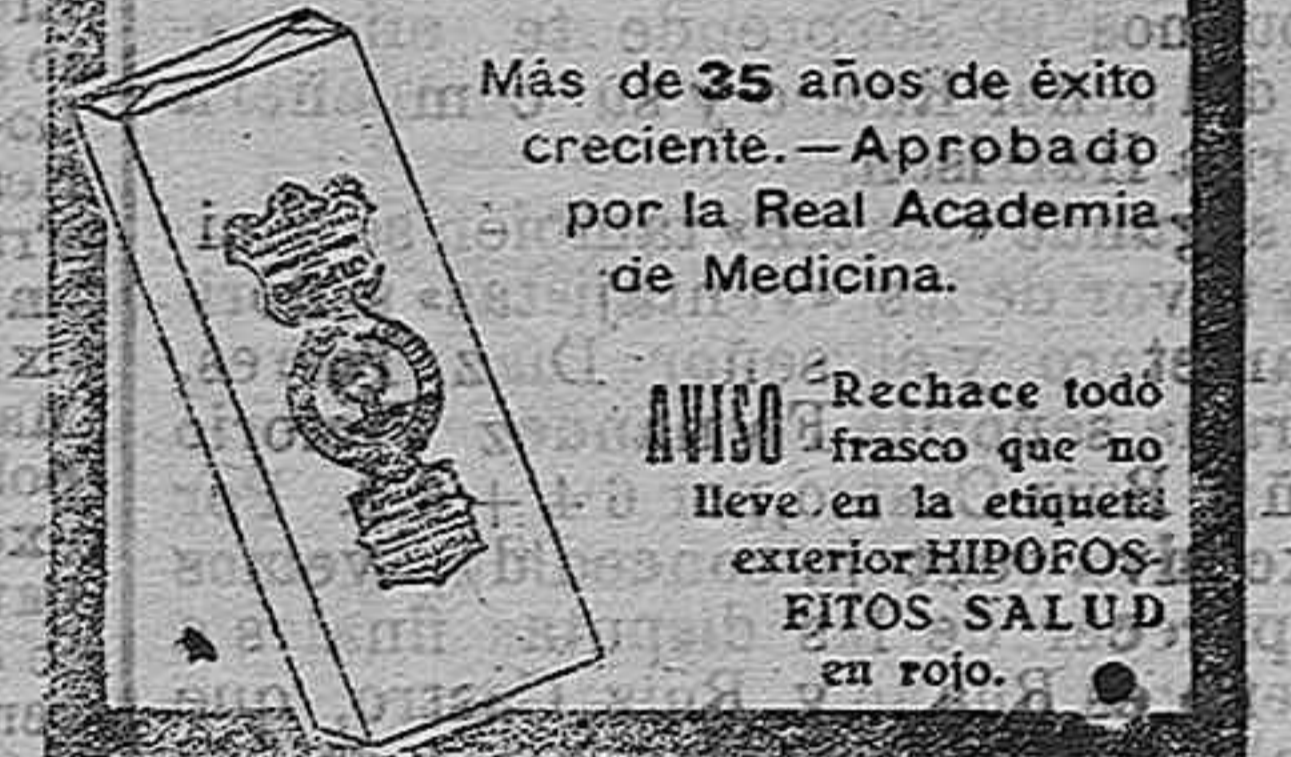


De una pequeña causa un efecto formidable

El niño raquítico crecerá robusto, con huesos fuertes, músculos potentes y cerebro despejado, tomando a tiempo el poderoso JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Insuperable contra la anemia, el raquitismo y la tuberculosis.



Más de 25 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NOTAS DEPORTIVAS

Nuestros internacionales de futbol.—Meana.

La figura de Meana es de las de valor más positivo; la gesta más brillante de nuestro futbol internacional, ha tenido en el medio centro gijonés uno de sus más caracterizados representantes. Aquella línea mediana gloriosa, que para desgracia nuestra hoy no podemos alinear y que se hallaba formada por el catalán Samitier, el asturiano Meana y el vizcaíno Peña, era de las más formidables barreras medias que ha podido presentar equipo representativo de nación alguna.

Meana ha sido el medio centro más definitivo que ha tenido España; llegada esta afirmación y con el fin de evitar las obligadas censuras de los comentaristas, necesariamente hemos de ocuparnos de René Petit. Es indudable que René es el jugador de técnica más perfecta que pisa terrenos de juego europeos. Infinitas veces le hemos visto actuar como medio centro y no puede darse más facilidad para jugar, como tampoco, nada tan faltar de gusto como el estilo que emplea en sus jugadas. René tiene la colocación más exacta que a un medio centro debemos exigirle pero sus facultades no le permiten alardes algunos. En muchos casos el medio centro, que es el que mueve todo el equipo, se halla ante jugadas improvisadas, que como tal, no puede precisarse ni concebirse su desarrollo, aún cuando se trate de un jugador de tan depurada técnica como René. Para ese imprevisto desarrollo de la jugada requieren unas inmensas facultades que le permit a acudir allí donde la jugada se dé por imprevista circunstancia y resolverla; y este es, fuerza, las mermaidas condiciones de elasticidad de René, no se lo toleran.

Manolo Meana, el bravo jugador astur que estamos «biografiando», posee esas facultades grandes, a las que no se le pueden reclamar toda clase de esfuerzos; une a ello, un gran dominio del balón, un perfecto conocimiento del juego, y una técnica, si no tan perfecta como René (sólo Alcántara es comparable a éste, como jugador «cerebral») muy por encima de la comunmente empleada por la mayoría de los jugadores «ases» de España.

Es siete veces internacional, debutan contra Bélgica en Bilbao, en ocasión bien propicia para fracasar. Francia reclamó de España, no alinean en los medios de nuestro equipo nacional a René Petit, y hasta dos días antes del encuentro no sabíamos a que carta quedarnos. Por entonces, ni Bealuste ni Sancho, únicos medios centros caracterizados como ases, se hallaban en la debida forma, alguien señaló como solución meritoria, a Meana, dejando para más tarde la solución del pleito René. En Bilbao, Meana no se apuntó como esperanza, sino que quedó en definitiva. En aquel partido llevó como medias alas a Gambo-



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de

Estómago
gracias al uso del

DIGESTÓNICO.

Recortes escogidos

¿Ahora resulta que tienen ventaja?

Creemos que para la felicidad de los pueblos son perfectamente indiferentes las formas de Gobierno. Hay República modelo y Monarquías que son una calamidad y el caso contrario es perfectamente conocido.

Pero ocurría que los republicanos fundaban la superioridad de la República sobre la Monarquía precisamente en que el presidente era elegido y podían ocupar el puesto preminente de la gobernación del Estado los hombres más inteligentes, los ciudadanos de más exquisitas virtudes.

No extrañará nuestra sorpresa al ver que el ex presidente de la República francesa, señor Poincaré, declara en un artículo que ha escrito en «L'Illustration» del 24 de abril siguiente, que es, como va a ver el lector, todo lo contrario de lo que, hasta la fecha, constituía un verdadero dogma de la fe republicana. Dice el señor Poincaré:

«Los Reyes constitucionales tienen, sin embargo, sobre un presidente de la República francesa, privado, como ellos, del derecho de gobernar, esta incontestable ventaja: que teniendo ante ellos la duración de su reinado y no habiendo sido jamás clasificados en ningún partido político, pueden encontrar el tiempo suficiente para mostrar a todos su lealtad, sin ser acusados por nadie de ingratitud o de defección».

Balneario de Zújar
(Provincia de Granada).--Próximos a Almería

Las fuentes de Benzalema CURAN EL ARTRITISMO Y LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL: sus inhalaciones nitrogenadas, sulfúricas radioactivas (403 milloes 170.000 voltios por hora) CURAN LOS CATARROS RADICALMENTE. Especialidad contra el reumatismo subagudo.

Su manantial de Fuente Amarga (el Cestona andaluz) cura las enfermedades del Hígado.

Hospedaje con toda clase de precios: Temporadas oficiales. Primero de mayo a 20 de junio y primero de Septiembre a 10 de noviembre.

Para más detalles escribid al administrador, que reside en el Balneario.

Estas aguas milagrosas, que reúnen en sus diversas fuentes indicaciones que se encuentran sólo en balnearios distintos es tan mucho más cerca de Almería que las análogas de Archena, Fortuna y Cestona.

Pago de siniestro

Ante el señor Alcalde, el Subdirector de la Compañía de Seguros L'Unión, Incendios, don Enrique Salmerón, ha hecho pago al dueño del edificio donde estuvo el establecimiento de «La Verdad», por los daños causados en dicho siniestro, ocurrido el día 21 abril último.

Ya tiene demostrada dicha Compañía la exactitud como realiza el compromiso con sus asegurados.

Correo de la Provincia

Lubrin

La Guardia civil ha instruido atestando para comprobar quiénes se dedicaban al tráfico de reclutar emigrantes en dicha villa.

De las gestiones practicadas por la Guardia civil resultó que dos hermanos por el precio de 3.500 pesetas cada uno, reclutaron a los individuos Juan Molina, Enrique Castaño López, Alfredo Campos García, Adolfo Ramos Fernández y José Ramos Ramos, quienes se encuentran detenidos en la frontera de California (Estados Unidos).

Huércal Overa

En el kilómetro 27 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, volcó la camioneta del vecino de Aguilas don Juan Gray.

E chofer y tres individuos que le acompañaban resultaron con erosiones de poca importancia.

Los muebles que conduci, se averiaron en su mayoría.

L Benemérita denunció al chofer Francisco Sánchez Méndez, por no llevar carnet.

Tampoco llevaba el vehículo placas por lo que se formuló contra el dueño la denuncia correspondiente

El Mérito Agrícola
Creación de una Medalla

La «Gaceta» publica las características de la nueva medalla de bronce del Mérito Agrícola, que tiene por objeto premiar los servicios prestados a la agricultura en cualquiera de sus ramas por cultivadores del campo, obreros, ganaderos, colonos, capataces de cultivos y demás personas que por sus iniciativas y trabajos en el fomento y desarrollo de la agricultura y ganadería lo merezcan.

La medalla constará sólo de una categoría, y su concesión y uso será siempre gratuito. Dicha medalla será de bronce, como en el Real decreto se indica, de forma circular, e irá rodeada de laurel. El diámetro total será de 34 milímetros. Tendrá en el anverso una matrona labrando la tierra, que representa a la Agricultura, y la inscripción «Mérito Agrícola» en la parte inferior. En el reverso de la misma llevará el escudo de España, de forma rectangular de 13 por 23 milímetros, rodeado con el Toisón de Oro, éste adaptándose a la forma circular de la medalla y en la parte inferior, siguiendo la curva del Toisón, la inscripción «Real decreto de 28 de Abril de 1925» La corona real del escudo irá adosada y con juego de charneca en la parte superior de la medalla, siendo doble para que se vea por ambas caras.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto.

BUQUES ADMITIDOS

Vapor inglés «British Engineer», de Swansea, con mineral.

Idem noruego «Bárbara», de Cartagena, con carbón.

Idem español «Cabo Corona», de Cartagena, con carga general y siete pasajeros.

Pallebot «Juanita Partida», de Centa, en lastre.

Idem «Vicente Ferrer», de Garrucha, con carga general.

BUQUES DESFAJADOS

Vapor inglés «British Engineer», para Abadan (Persia), en lastre.

Idem español «Cabo Corona», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Pallebot «Juanita Partida», para Larrache, con mineral.

Idem «Luis Mantano», para Estepona en lastre.

Laúd «Salvador Románch», para Barcelona, con pescado.

GRA-MIL

quien no alimenta sus enfermos con este moderno preparado vegetal.

GRA--MIL

Es porque no lo ha probado

Una real orden
Las subsistencias

Se ha publicado la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación: Por real decreto de 22 de Diciembre de 1908 se dictaron atinadas e importantísimas disposiciones para la represión y castigo de las falsificaciones, adulteraciones y fraudes referentes a la calidad, peso y volumen de los alimentos; y apareciendo, según noticias que llegan a este ministerio, que dichos preceptos no se cumplen con la necesaria exactitud y energía, especialmente en cuanto hace relación a la fabricación, almacenamiento y venta de artículos destinados a la adulteración de especies usadas como condimento.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se recuerde a todos los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales de Abastos, el exacto cumplimiento de las prescripciones comprendidas en el real decreto de 22 de Diciembre de 1908 e instrucciones para su ejecución, aprobadas por el de 17 de Septiembre de 1920.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 7-12 noche.	
Deuda 4% interior.	68'80
Idem 5% amortizable	93'55
Idem 4% ídem	90'00
Banco de España.	600'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	200'00
Libras cheque.	33'70
Francos cheque	21'80
Marcos oro	00'00
Dolar	6'955

LA INDEPENDENCIA
CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE «LA VIRGEN DEL MAR»
a cargo de
D. JUAN MARTINEZ SICILIA-Enfermedades de la Infancia y Medicina general
D. BLAS MARTINEZ SICILIA-Cirujía general, Partos y Matriz

Rayos X -1- Diatermia -1- Corrientes de alta frecuencia -1- Electrotapia
Electrolisis -1- Analisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc.
Este consultorio cuenta con sala de operaciones y salas para operados

CONSULTA DE 8 a 5
RUEDA LOPEZ, 23

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Antracita inglesa Cobbles cribada
Carbón Masado lavado Asturiano
Carbón Fragua inglés Rhoades

Antracita Nueva francesa
Coke Metalúrgico Cardiff
Carbón Cribado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 59

TOS SE QUITA EN EL ACTO SON LAS CELEBRES

Pildoras Anibas

Caja 0'90 céntimos. En Farmacias.
Depósito Doctor Camacho.—BADAJOZ.

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado
CARDIFF 1.ª Almirantazgo grueso cribado.
ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada.
ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina.

CARBON FRAGUA INGLÉS
ALFREDO J. POPE.--Reina, 36

GARAGE AMERICANO
Calles de Arapiles y Aguilar Martell

Stock permanente de repuestos legítimos FORD

Accesorios para toda clase de automóviles

Neumáticos y macizos
Aceites y grasas,
Gasolina

Jaulas de alquiler
Taller de reparaciones

M. BERJON
AGENCIA OFICIAL DEL

Ford

CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Coke metalúrgico plata Newcastle
Carbón masado lavado Asturiano
Antracita Masado cribado

Contrataciones e industrias, S. A. - BARCELONA

Delegación de Almería
Oficinas: P. del Principe, 75, bajo 1-1 Depósito Almadrabillas

Doctor Jacinto Sastro

BOYER Y O. OLOGOANILL

LAYUDANES DEL DR. VIRETTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
RAYOS X

Diatermia, Corrientes de alta frecuencia
Rayos ultravioletados, Corrientes galvánicas
terápicas, Baño de euziro, Celdas del Doctor Schetz.

Tratamiento racional de las parásitas y zoonosis en general.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 77, Almería

TODOS PUMAN
MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin demeritar su clase

100 HOJAS y una artística fototipia al final, por 10 CÉNTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

José López Rodríguez

Ex-alumno interno y Ex-Médico del Hospital de la Princesa de Madrid.

Vías urinarias, sífilis y cirugía general.
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Sebastián Pérez, 6 pral.

OBSEQUIO
de la
SOCIEDAD NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lactada NESTLÉ, que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

SOCIEDAD NESTLÉ
Via Layetana, 41.--Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA: Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valideras para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

TEXACO

GASOLINA EXTRA
SPECIAL PARA AUTOMOVILES DE LA TEXAS CO. de NEW-YORK

0'62
CÉNTIMOS LITRO

SURTIDOR. Frente al Banco de España.

Compañía Transmediterránea
BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.
Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Centa, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.
Salidas para Bilbao, con escalas en Centa, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ojón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores atáctos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para su puerto. Para más informes a sus agentes: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. SA C., Boulevard del Príncipe, 75.

Azufres
DOBLE CERNIDO

Torrón y Sublimado

Todos con 99 por 100 garantizado.

Sulfato de cobre inglés
Caldo Bordelés

AGENCIA MARITIMA

ROMERO HERMANOS

HIELO

La Sociedad Anónima «Al Fin Libres», Fábrica de hielo, tiene el gusto de poner a conocimiento del público, que a partir de hoy, quedará abierta su sucursal en el Boulevard del Príncipe n.º 83--Residencia de los Nuevos Valencianos-- en donde encontrarán hielo de 1.ª calidad fabricado con agua potable de las fuentes que surten a la capital, con toda higiene y al precio de 7 1/2 céntimos kilo.

Para cantidades, consulten precios con la Gerencia.

Miguel García Algarra
EGULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.
PRINCIPE NUM. 8.

Ferretería "El Llavin" Granada 17

Interesa saber a los herreros, carpinteros, electricistas, parraleros y a todos en general, que este establecimiento vende más barato que ninguno otro en su clase; material eléctrico y para carpintería; herrajes, azufres, sulfatos y sulfatadoras; batería de cocina en porcelana y aluminio, vajillas, loza y cristal; molduras para cuadros y objetos para regalos.

Visitadlo y os convencereis

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY SABADO.—Nuestra Señora de Argeme y de los Desamparados. La Aparición de S. Miguel. Santos Víctor y Acacio, mrs. Dionisio, Heladio, Pedro y Wirón, Obispos.

La Misa y el Oficio divino son de al Aparición de San Miguel Arcángel con rito doble mayor y color blanco.

Santos de mañana DOMINGO. Santos Gregorio Maciancano, ob. dr. Geroncio, ob. mr. Hermas y Beato, confesores.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica V después de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Pedro.

Mañana en la Iglesia del Real Convento de las Púas.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media, Vísperas y Completas Maitines y Laudes.

MES DE LAS FLORES.—Se celebrarán solemnemente en honor de la Santísima Virgen, con los cultos que a continuación se indican y en las Iglesias siguientes:

En San Sebastián, a las 8 y en el Sagrado Corazón de Jesús a las 8 y media, y en San Pedro a las 9, todos los días Misa de Comunión general.

En San José, a las 8 y en San Roque, todos los días las 9, Misa y el ejercicio de las Flores.

Por tarde, a las 7, en San Sebastián a las 7 y media en el Sagrado Corazón de Jesús, y en San Pedro y en San José a las 6 y media exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos, Bendición, reserva y salva cantada.

En el Sagrado Corazón de Jesús predicará todas las tardes el R. P. José Rodríguez y los domingos en San Sebastián y

San Roque, don Manuel Rodríguez, Directores de las Asociaciones establecidas en las indicadas Iglesias.

En Santiago y el Hospital, a las 7 los mismos ejercicios sin exposición del Santísimo, predicando en la primera los domingos el Párroco de la misma Lado, don Carmelo Coronel.

En el Hospital, los jueves y domingos ofrecimiento de las flores por las niñas.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—Se celebrarán con la solemnidad de costumbre en las Hermandades de los Pobres desde el día 1.º de Mayo al 9, ambos inclusive con el orden siguiente: Todos los días a las 7 y media Misa rezada en el Altar de la Virgen.

Por la tarde, a las 4 y media, exposición de S. D. M. estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y reserva.

El día 9, festividad de la Santísima Virgen habrá Misa de Comunión a las 7 y media, que celebrará nuestro Ilustrísimo Prelado y a las 11 Misa solemne, predicando en ella don Domingo Campoy Calvano, siendo los cultos de la tarde, en este día, a las 6.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y media haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las seis.

EN SANTO DOMINGO, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigila por el turno 1.º Sagrado Corazón de Jesús.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASIS.—Misa en Santa Clara Misa de Comunión general y por la tarde, a las 6, exposición de S. D. M. Estación, Corona franciscana explicación de la Santa Regla, cánticos, procesión con el Santísimo, Bendición y Reserva.

ASOCIACIONES DE LAS HIJAS DE MARIA.—Mañana tienen sus Comunion generales en San Sebastián, a las 8, en el Sagrado

LA INDEPENDENCIA

Corazón de Jesús, a las 8 y media y en San José, Santiago y San Roque a las 9.

POR 40 pesetas

podéis comprar una

Sulfatadora

superior en los

Almacenes de Ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón

Puerta de Purchena

ALMERIA

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera: Ninguno.

Sala segunda: Vista de la causa número 25 del año 1925, procedente del Juzgado de Sorbas, por el delito de robo (incidente de apelación). Abogado, señor Salmerón; procurador, señor Salmerón.

Celebrados

En la Sala segunda se ha celebrado la vista de la causa número 54 del año 1925, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de tenencia de armas, quedando visto y concluso para sentencia.

Exámenes

En los exámenes al título de Secretarios de Juzgado Municipal, celebrados en la Audiencia de Granada, han obtenido la nota de sobresaliente los señores siguientes: Don Antonio Jiménez Cobos, don

Luis Alvarez Prieto, don Tomás Onisva Ramirez, don Simón Urrutia Castillo, don Domingo Pérez Calero, don Cristóbal Martínez Carmona, don José Arezas Escobar y don Manuel López Recuerda.

Han merecido la calificación de aprobado, don Gabriel Espejo Márquez y don Francisco García Pérez.

Nombramientos

Han sido nombrados: Juez municipal de Huércal-Overa, don Pedro Parra Muñoz.

D.º Dalías, don Luis Alferez Lirio.

Fiscal municipal de Añas don Antonio Pelegrín Pérez.

Idem suplente de Santa Cruz, don Miguel Gil Martínez.

De Torre, don Juan Pablo Valero Cervantes.

Los señalamientos de vistas

La «Gaceta» publica una importante Real orden de Gracia y Justicia, de la que ya hemos antic pado noticias telegráficas cuya parte dispositiva dice así:

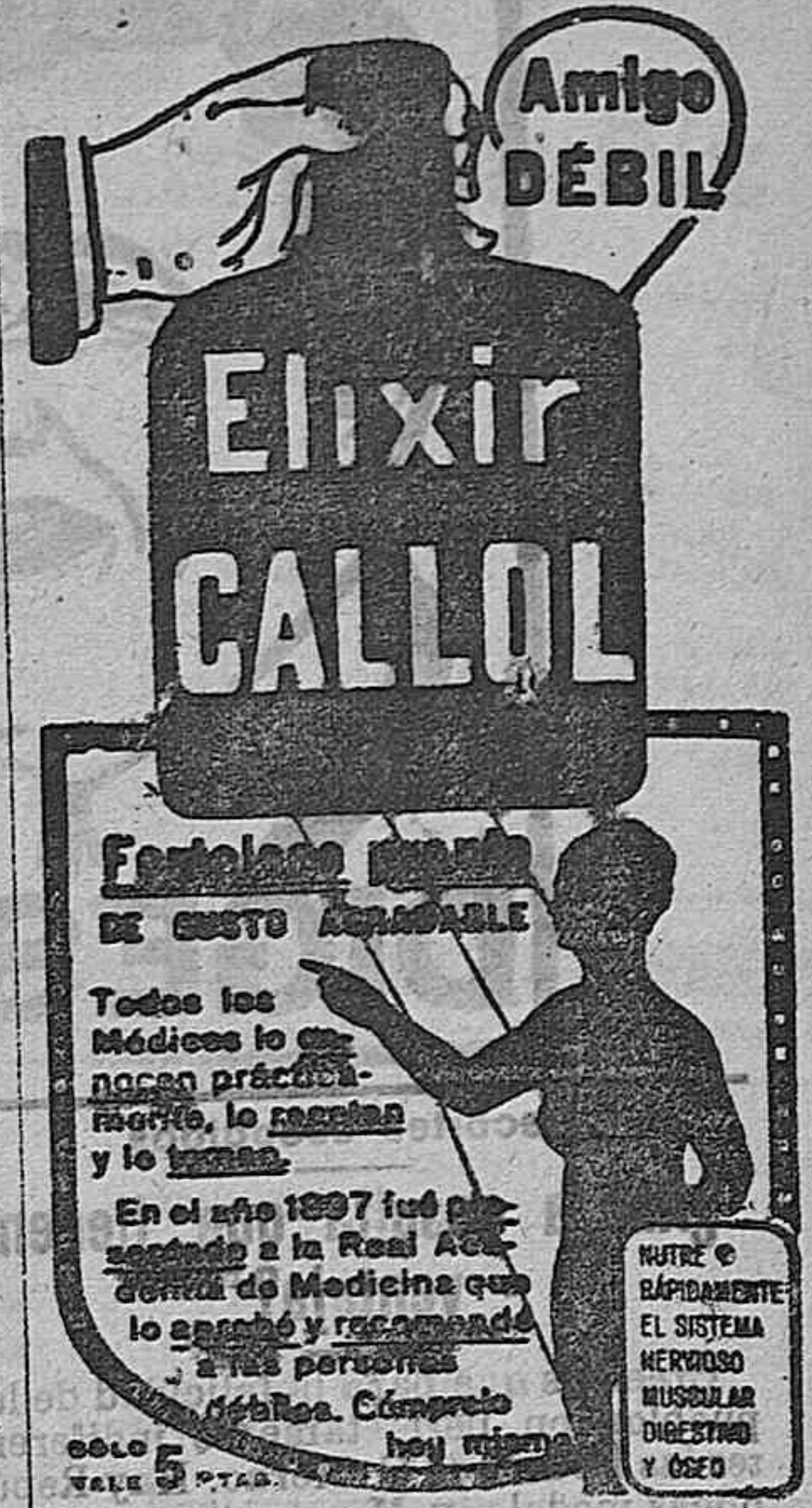
«Primero. Que dentro de los diez días siguientes al de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», salvo en las islas Canarias, donde el plazo será de veinte días, queden hechos en todos los Juzgados y Tribunales, incluso en el Tribunal Supremo, los señalamientos de día para la vista, en todos cuantos pleitos, causas, incidentes y autos de cualquier clase estén pendientes de tal trámite, atendiendo los funcionarios a los cuales incumba, hacer los señalamientos a lo expresado en los preceptos legales vigentes.

Segundo. Que en lo sucesivo se hagan los señalamientos de día para la vista en cada caso en cuanto los autos correspondientes lleguen a tal trámite, bajo la responsabilidad de los jueces y presidentes de Salas de Justicia, quienes efectuarán todos los sábados, con los secretarios respectivos, alardes de los asuntos que haya llegado a tal estado.

Tercero. Que el presidente del Tribunal Supremo en éste y los de las Audiencias en cada una de ellas vigile el exacto cumplimiento de lo mandado, comunicando los presidentes de las Audiencias al del Tribunal Supremo y éste al Ministerio de Gracia y Justicia, antes del 15 de mayo (con excepción del de Las Palmas, que podrá hacerlo hasta el 25), haber quedado completamente cumplido lo mandado en la disposición primera; y

Cuarto. Que los fiscales del Tribunal Supremo y de las Audiencias, en cumplimiento de los deberes que les atribuyen los números 1 y 11 del artículo 833 de la Ley Orgánica del Poder judicial, vigilen también por el cumplimiento de cuanto queda ordenado, promoviendo las correc-

ciones consignadas en los casos de incumplimiento.»



PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del jueves:

Anuncio de la recepción definitiva de las obras de acopios de piedra machacada en los kilómetros 17 al 27 de la carretera de Málaga a Almería.

Pliegos de condiciones para la subasta de viveres, combustibles y efectos de Botica, de la Diputación.

Notificación de Catastro a los dueños de fincas de Cuevas y Tahal.

Edictos municipales.

Se venden

puntales y sostenes para parrales.

Razón: Real, 69.

Los granos, herpes, eczemas, &

se curan con

Eczemacura

(pomada)

Pregunte a su médico y se convencerá.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Callicida Pizá

Étirpar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

Traspaso

Por no poder atender su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos en inmejorables condiciones. Razón Real 23, bajo izquierdo.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS.—Es un medicamento VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendido en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana (ES EL CANTO DE LA SIRENA); pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI VD. EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCIÓN EL IMPORTE QUE HAYA GASTAHO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MÉDICO QUE ASI LO DECLARE; cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de francos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director D. Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheque sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLAS GUERRERO

Laboratorios IPOS

PEDRO FGO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

Regalo a los lectores de "LA INDEPENDENCIA"

POR TREINTA DIAS NADA MAS

seis novelas diferentes de autores escogidos, con grabados y portadas tricolor, por 0'75 pesetas.

La dirección de NUESTRA NOVELA, de acuerdo con la de este periódico regalará seis novelas de las de su repertorio a todos los lectores de «LA INDEPENDENCIA», que antes del 15 de mayo remitan el adjunto cupón acompañado de 0'75 pesetas en sellos de correos a la administración de NUESTRA NOVELA (Barquillo, 4 y 6, Madrid).

CUPON A RECORTAR

"LA INDEPENDENCIA"

D. _____ que vive en _____
calle de _____ desea recibir franco de porte
seis novelas diferentes del repertorio de NUESTRA NOVELA, a cuyo objeto acompaña 0'75 pesetas en sellos de correos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sebanilla, Colon y por Canal de Panamá a Guaymas, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Mayo el vapor

Manuel Arnús

Antonio López

on escalas en Cádiz. Para Rto Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del PUERTO DE ALMERIA el día 5 de Mayo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

on escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en a Agencia de Almería se informa para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle de Comercio, 2. Teléfono 2.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones. Exigido. No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO. Farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Fuerte. Plaza S. Ildefonso, 6.—Madrid.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Taberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez. en Cuevas de Vera. Nicolás de Sola: en Oria José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Ocho Razones

que se deben tener en cuenta al necesitar un trabajo eléctrico

- 1.º Prontitud.
- 2.º Economía
- 3.º Curiosidad
- 4.º Gusto
- 5.º Calidad en los materiales
- 6.º Responsabilidad
- 7.º Agrado
- 8.º Precio

Todas ellas y muchas más las encuentran en la

estadora Moderna

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 36

Francisco Segado

TELEFONO 142

"LA INDEPENDENCIA" se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 obras por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspeña, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

"LA INDEPENDENCIA" (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

habiendo en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE

Se venden Se alquila

acciones del cance de la «Buena Unión» y horas de la Sociedad «Las Aguas» (pozo de Vator).—Razón: 5. San Pedro, 10, bajo, derecha.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS,

LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su día a día mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo; así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios